

[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México 1940-1980*

Parece increíble que en un país con 73 000 personas desaparecidas no tuviéramos una historia de la desaparición forzada. En los últimos años, el tema ha sido abordado en trabajos que, desde el periodismo, la ciencia política o los derechos humanos, contribuyen a entender distintas dimensiones de este fenómeno que marca nuestro presente. También contamos con obras que incorporan el problema de la desaparición en la historia del movimiento guerrillero, de los cuerpos de inteligencia o de la consolidación del autoritarismo mexicano, pero ninguna de ellas *historizó* la desaparición forzada. El libro de Camilo Vicente viene a llenar un vacío de la historiografía mexicana, al construir la desaparición forzada en objeto de estudio valioso por sí mismo, interrogado en sus condiciones de posibilidad y diseccionado por la mirada de un historiador que encuentra en esta práctica una ventana hacia la realidad del siglo XX mexicano.

En la introducción se detalla el andamiaje del estudio, cimentado en el examen de las características específicas de la desaparición forzada en diversos

momentos, en comprender la lógica de violencia estatal que enmarca su aplicación y la relación entre ellas. A partir de estos elementos se diferencian varias, que podríamos llamar, etapas de la historia de la desaparición forzada. Una primera corresponde a la “forma primitiva”, cuando su utilización era *táctica* y formaba parte de un repertorio de prácticas represivas —donde se incluyen el espionaje o el secuestro político— determinadas por la lógica de la violencia estabilizadora que siguió al estallido revolucionario y al reordenamiento de las relaciones sociales bajo un nuevo acuerdo estatal.

El proceso electoral de 1952 es para Vicente el momento en que el Estado dio un giro en la forma de ejercer su violencia, desde entonces orientada a la exclusión de las posturas alejadas de aquel acuerdo que se había vuelto hegemónico. En este periodo la desaparición forzada se mantuvo como una táctica encaminada a obtener información de agrupaciones sociales de interés, pero progresivamente iría ganando lugar por encima de otras prácticas de las instituciones de seguridad locales y nacionales. Se hizo así cada vez más rutinaria, se refinaron sus procedimientos para convertirse en *técnica*, estableciendo experiencias de apren-

* Camilo Vicente Ovalle, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, col. Pública Memoria, núm. 10, Bonilla Artigas Editores, México, 2019, 360 pp.

dizaje en los agentes que la llevaban a cabo y requiriendo de mayores recursos —humanos y materiales—, hasta precisar de un sistema en el cual realizarse: un complejo contrainsurgente.

En el análisis, el punto de inflexión en la lógica de la violencia estatal sucede hacia 1965, cuando, ante la necesidad de ampliar el control social, se desplegó un conjunto de políticas, programas y acciones cuya prioridad era someter a agrupaciones señaladas de insurgentes por su reivindicación de la lucha armada como vía para transformar el régimen, así como a las que, sin tener esa ruta estratégica, indicaban ser capaces de articularse con las primeras. Bajo este nuevo panorama, la desaparición forzada dejó de ser solamente un modo de obtener información sobre las disidencias políticas, para convertirse en la médula de una *estrategia* de desarticulación de las insurgencias sociales. De ahí que el complejo contrainsurgente ya instituido adquiriera considerables dimensiones desde inicios de los años setenta y hasta mediados de los ochenta, cuando se operó una transformación general del Estado.

Todos estos elementos están contenidos en los capítulos segundo y tercero del libro, titulados “Antes de 1968” y “La organización de los ‘hombres perfectos’: desaparición y contra-insurgencia”, respectivamente.

En el cuarto capítulo, “El circuito de la detención-desaparición”, se plan-

tea que el complejo contrainsurgente partió de la coordinación operativa de organismos como la Dirección Federal de Seguridad, la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, las zonas militares, la Brigada de Fusileros Paracaidistas y el Segundo Batallón de Policía Militar, para luego avanzar hacia una coordinación administrativa y la conformación de grupos especiales con miembros de estas instituciones, dedicados a realizar tareas contrainsurgentes y retroalimentar al sistema para su mejora. Fueron estos agentes quienes efectuaron los procedimientos de la desaparición forzada como un circuito, a saber: la aprehensión, la detención y el destino final. Pero la aguda mirada del investigador relaciona las labores clandestinas de policías y militares con el conjunto de elementos que explican la forma que tomó el circuito durante estos años y que incluyen acciones legales y públicas. Para Vicente, la estructura de la desaparición no podría entenderse sin abarcar las adecuaciones al marco jurídico mexicano, el involucramiento del Poder Judicial y la confección de un discurso que negaba públicamente la acción gubernamental y la politicidad de personas sometidas a esta violencia.

El título de la obra se ancla, precisamente, en la descripción de este circuito de la desaparición y la conversión de sus habitantes en sujetos suspendidos: “La radicalidad de este dispositivo represivo estuvo dada porque él mismo

produjo una nueva experiencia del tiempo. Su acción sobre un conjunto histórico-social, las técnicas aplicadas a los cuerpos, los espacios donde los sujetos fueron confinados, la determinación final sobre los sujetos, sobre los cuerpos, produjeron esta nueva experiencia” (pp. 20-21).

El concepto adquiere fuerza en el título, con la utilización de corchetes, cuya función como signo ortográfico es precisamente interrumpir el sentido del discurso. El escrutinio del complejo contrainsurgente destierra las versiones —propagadas con gran fuerza a partir de la fallida justicia transicional de inicios de siglo— de que si algún *exceso* fue cometido durante el combate a las disidencias políticas, éste habría sido resultado de la acción individual, aislada, de *malos* funcionarios.

Uno de los atributos más notables de este estudio radica en su capacidad de reconocer que la abstracción, como operación intelectual, esboza procesos generales nacionales, pero que las experiencias locales permiten establecer comparaciones y matices fundamentales para enriquecer nuestra comprensión de los fenómenos históricos. Así, el capítulo “Los usos de la desaparición” abarca los estudios de caso con cuya investigación se nutrió la mirada del autor.

El primero de los estados observados es Oaxaca, donde desde 1968 los movimientos estudiantiles y populares entraron en franco conflicto con

grupos de poder político-económico engarzados con el gobierno estatal. Paradójicamente, una mayor capacidad organizativa de las corporaciones sociales estimuló la agudización del carácter autoritario de los poderes locales, y sus estragos a su vez impulsarían a muchos a llevar su militancia a la clandestinidad. En periodos diferenciados por la magnitud de la represión —generalizada de 1974 a 1977 y focalizada de 1977 a 1979—, la desaparición forzada abarcó “las dos rutas”: fue usada para eliminar la Liga Comunista, mientras que le fue aplicada a la Unión del Pueblo como vía para desarticularla.

En el segundo estado, Sinaloa, es posible distinguir que el objetivo de la represión transita de la contención del movimiento universitario (1970-1973) hacia la supresión de la Liga Comunista ante su vinculación con trabajadores agrícolas del valle de Culiacán (1974-1976). Para Vicente, la Operación Cóndor iniciada en 1977 —calificada por él como la “primera guerra contra el narco”— supuso la transferencia de personal desde las instituciones de seguridad nacional hasta las organizaciones criminales, llevando consigo la experiencia adquirida en la desaparición forzada como circuito y vórtice del complejo contrainsurgente, lo que tendría como resultado la masificación de su técnica.

Guerrero es la tercera entidad estudiada. Ahí, hacia 1968, la Asociación

Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres concluyeron que la vía armada era el único camino para transformar al régimen, ante la clausura de otros mecanismos anteriormente efectivos para producir los cambios deseados. Frente a ello se implementó lo que Vicente describe como la mayor campaña militar del Estado mexicano desde la guerra cristera; sobre todo porque sus acciones fueron planteadas en torno a tres ejes: la búsqueda de información, la labor social intensiva y las maniobras armadas. En un primer momento, que duró hasta 1972, la desaparición forzada se mantuvo como práctica ocasional y con un alcance más bien selectivo; pero para 1974, la estrategia contrainsurgente orientó su objetivo a eliminar a esas agrupaciones, que se habían mantenido activas a pesar de acciones y programas gubernamenta-

les, por lo que el combate se amplió y dirigió hacia las poblaciones de las zonas de abastecimiento y operación guerrillera. Aunque en todos los casos el análisis de las cifras de la desaparición reconoce la diferencia entre desapariciones transitorias y las permanentes, en lo que respecta a Guerrero la distinción es fundamental como indicio de los objetivos que animaron su aplicación.

Con todos estos componentes, *[Tiempo suspendido]* se vuelve, pues, referencia obligada para pensar el autoritarismo mexicano del siglo pasado, los mecanismos de la dominación estatal y la expresión histórica de los problemas de nuestro presente.

Aurora Vázquez Flores
Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones
de México